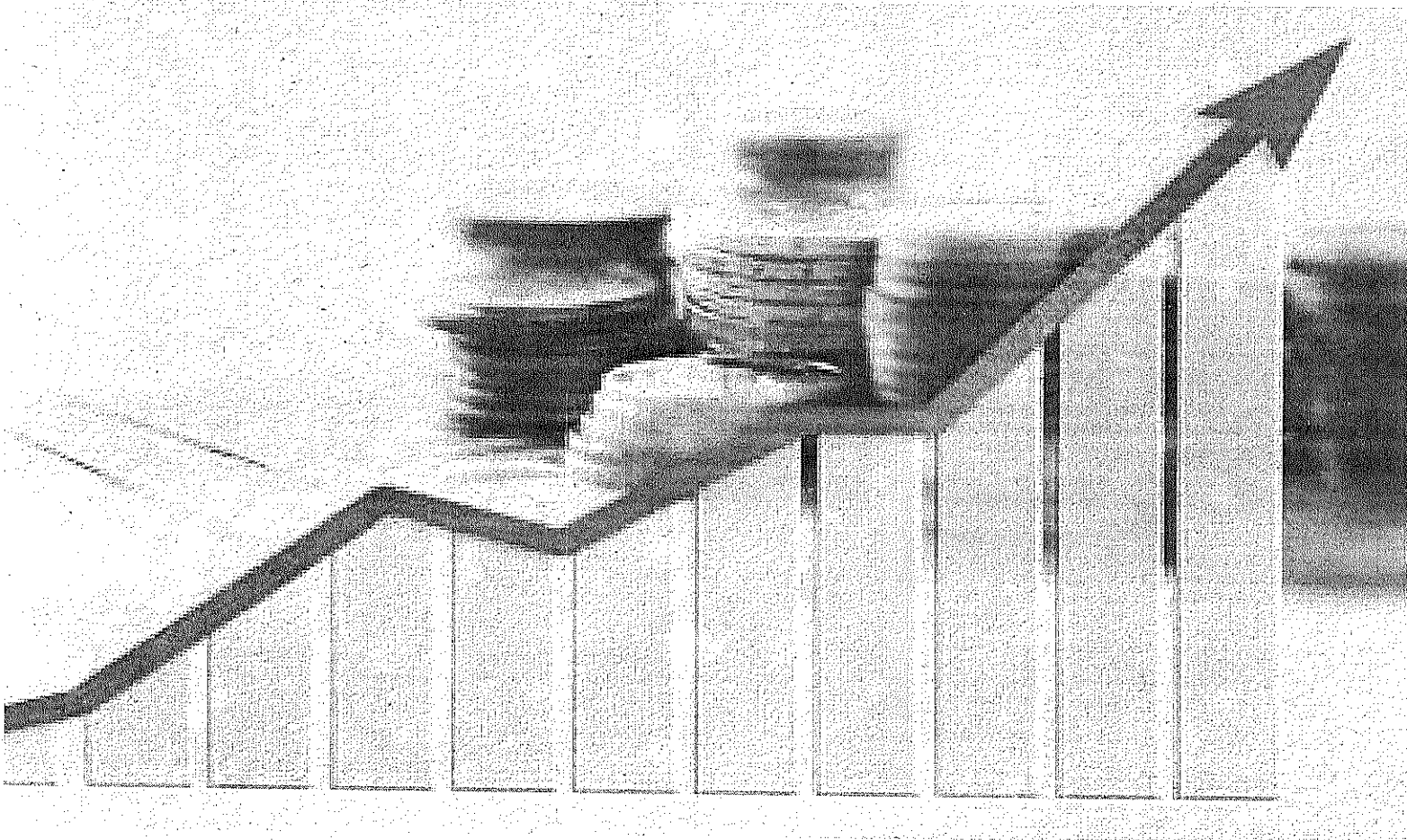


INFORME

DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA AL GASTO

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P.



ESSMAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

✓

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA AL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2025

La oficina de control interno de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P, en cumplimiento a lo establecido en las normas en materia de austeridad del gasto público, presenta a la gerencia, el informe de seguimiento del segundo trimestre correspondiente a la vigencia 2025.

El Sistema de Control Interno en las entidades públicas, es reconocido como una herramienta fundamental para promover la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos bajo principios éticos y de transparencia. Para el manejo de los recursos públicos, también es necesario que se garantice la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información y, además se cumplan con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios de calidad y proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. Conforme con lo anterior, la oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025 comparado con el anterior reporte al gasto público, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Dentro del siguiente informe se evaluó el período comprendido entre el primero (01) de abril y el treinta (30) de junio de 2025, teniendo en cuenta las fechas de corte a cada servicio prestado, así mismo el pago de nómina, recursos de pagos por combustibles, mantenimientos de vehículos del parque automotor, servicio de energía, telefonía, internet, papelería, servicio de fotocopidora y contratos por prestación de servicios profesionales.

NORMATIVA APLICABLE

- ✓ Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998", en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 "Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)".
- ✓ Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Cap. II y posteriores.

OBJETIVO DEL INFORME

Consolidar y analizar la información del segundo trimestre 2025 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público según las disposiciones legales vigentes. Rindiendo el informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de disposiciones de austeridad del gasto en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P, en el segundo trimestre de 2025, comparado con el primer trimestre del presente año y verificando la racionalidad en el uso de los recursos.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

El seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el período comprendido entre abril y junio de la presente anualidad, datos suministrados por la Dirección de capital humano quien reporta el informe de la nómina de servicios personales, el informe de gastos de servicios públicos (telefonía fija, móvil, internet), papelería y elementos de aseo y cafetería suministrados por la dirección administrativa y financiera y el comportamiento del suministro de combustible para los vehículos pertenecientes al parque automotor de ESSMAR E.S.P reportado por el área de servicios administrativos.

PLANTA DE PERSONAL

NOMINA SEGUNDO TRIMESTRE 2025						
SALARIO						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	72.368.614	-	-100,0%	-	-	72.368.614
CENTRAL	488.442.666	484.962.898	-0,7%	517.028.095	6,6%	1.490.433.658
ALCANTARILLADO	427.320.583	452.180.188	5,8%	560.395.299	23,9%	1.439.896.070
ACUEDUCTO	754.655.867	771.912.502	2,3%	888.489.688	15,1%	2.415.058.057
TOTAL SUELDO	\$ 1.742.787.729	\$ 1.709.055.588	-1,9%	\$ 1.965.913.082	15,0%	\$ 5.417.756.399
BONIFICACIÓN						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	4.347.946	-	-	-	-	4.347.946
CENTRAL	10.337.373	3.193.993	-99,3%	13.355.287	125,5%	26.886.653
ALCANTARILLADO	7.360.712	5.921.376	-99,2%	8.445.649	42,6%	21.727.737
ACUEDUCTO	5.734.960	1.741.037	-99,9%	10.728.051	516,2%	18.204.048
TOTAL SUELDO	\$ 27.780.991	\$ 10.856.406	-60,9%	\$ 32.528.987	199,6%	\$ 71.166.384
HORAS EXTRAS Y RECARGOS						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	-	-	-	-	-	-
CENTRAL	17.049.338	21.018.383	23,3%	17.356.212	-17,4%	55.423.933
ALCANTARILLADO	24.599.338	35.402.698	43,9%	28.708.528	-18,9%	88.710.564
ACUEDUCTO	75.394.228	97.747.083	29,6%	89.500.216	-8,4%	262.641.527
TOTAL HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 117.042.904	\$ 154.168.164	31,7%	\$ 135.564.956	-12,1%	\$ 406.776.024
SEGURIDAD SOCIAL						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	19.279.700	-	-100,0%	-	-	19.279.700
CENTRAL	133.023.100	131.337.200	-1,3%	144.594.500	10,1%	408.954.800
ALCANTARILLADO	115.322.700	125.303.000	8,7%	127.033.200	1,4%	367.658.900
ACUEDUCTO	210.136.900	223.269.800	6,2%	234.769.600	5,2%	668.176.300
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	\$ 477.762.400	\$ 479.910.000	0,4%	\$ 506.397.300	5,5%	\$ 1.464.069.700

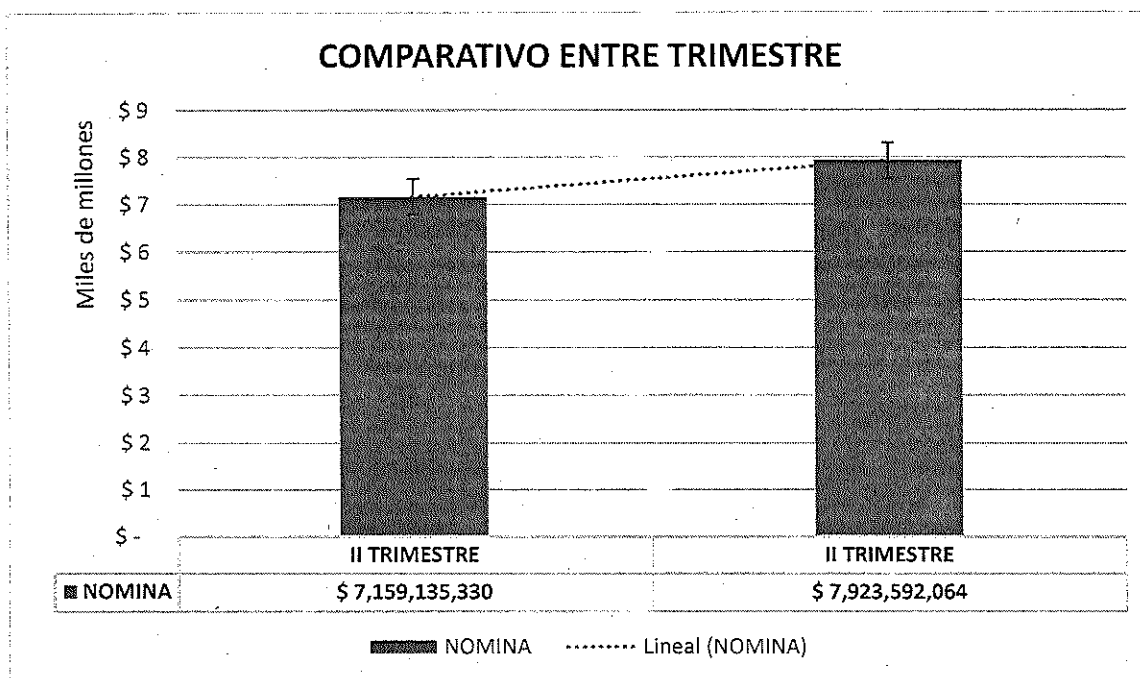
VACACIONES						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	-	-	-	-	-	-
CENTRAL	\$ 46.560.036	31.256.175	166,3%	\$ 56.133.305	79,6%	133.949.516
ALCANTARILLADO	\$ 15.952.816	\$ 123.978.680	635,1%	\$ 41.108.712	-66,8%	181.040.208
ACUEDUCTO	\$ 66.264.381	\$ 117.273.713	77,0%	\$ 65.295.740	-44,3%	\$ 248.833.834
TOTAL VACACIONES	\$ 128.777.233	\$ 272.508.568	111,6%	\$ 162.537.757	-40,4%	\$ 563.823.558
TOTAL NOMINA MES	\$ 2.494.151.257	\$ 2.626.498.726	5,3%	\$ 2.802.942.082	6,7%	
TOTAL NOMINA II TRIMESTRE 2025						\$ 7.923.592.064

En el comparativo de la tabla anterior se puede evidenciar que:

- **Salarios:** Se observa un crecimiento en mayo (+5,3%) respecto a abril, así mismo un crecimiento en el mes de junio (+6,7%) con relación al mes de mayo. El total trimestral fue de **\$7.923 millones**, con Acueducto como la dependencia de mayor costo.
- **Bonificaciones:** Aumentaron de manera significativa, pasando de \$10 millones en mayo a \$33 millones en junio (+199,6%). La variabilidad fue alta, especialmente en acueducto (+516,2%), cabe aclarar que estas son otorgadas por cumplido laborado en la ESSMAR E.S.P.
- **Horas Extras:** Tuvieron una variación durante el trimestre, en el mes de mayo aumento con relación al mes de abril (+31,7%), siendo la central de alcantarillado la de mayor demanda (+43,9%) sin embargo para el mes de junio las horas extras y recargos tuvieron una disminución del (-12,1%)
- **Vacaciones y Prima:** Aumentaron significativamente en mayo (+111,6%) pero disminuyeron en junio (-40,4%), cerrando el trimestre con \$463 millones.

TOTAL NOMINA I TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 2.400.332.868
FEBRERO	\$ 2.400.902.407
MARZO	\$ 2.357.900.055
TOTAL TRIMESTRE	\$ 7.159.135.330

COMPARATIVO I TRIMESTRE Y II TRIMESTRE 2025			
TOTAL NOMINA I TRIMESTRE 2025		TOTAL NOMINA II TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 2.400.332.868	ABRIL	\$ 2.494.151.257
FEBRERO	\$ 2.400.902.407	MAYO	\$ 2.626.498.726
MARZO	\$ 2.357.900.055	JUNIO	\$ 2.802.942.082
TOTAL TRIMESTRE	\$ 7.159.135.330	TOTAL TRIMESTRE	\$ 7.923.592.064
VARIACION			
11%			



Con relación a la variación del primer trimestre con el segundo trimestre del año en curso se tuvo un aumento del 11% como se puede observar en la tabla anterior, esto es debido al pago de bonificaciones, horas extras, vacaciones, entre otros, sin embargo se debe tener en cuenta que en el periodo se registraron ingresos en los diferentes centros de costos, los cuales en su mayoría son aprendices **SENA**, lo que influye en constante en variación del total de la nómina trimestral.

Así mismo y teniendo en cuenta el valor en el pago de horas extras y con el fin de verificar las mismas del segundo trimestre del año 2025, se tomó el reporte enviado por el área de Capital Humano de la ESSMARE S.P. mostrando a cada empleado con el número de horas extras y recargos realizados en el mes correspondiente evidenciando lo siguiente:

CENTRAL ACUEDUCTO					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ABRIL	1.758	9.756	\$ 75.394.228	\$ 754.655.867	10%
MAYO	2.357	11.851	\$ 97.747.083	\$ 771.912.502	13%
JUNIO	1.929	10.554	\$ 89.500.216	\$ 888.489.688	10%
TOTAL TRIMESTRE	6.044	32.161	\$ 262.641.527	\$ 2.415.058.057	11%

La tabla muestra el resumen de horas extra y recargos pagados en el segundo trimestre de 2025 para la Central Acueducto la cual refleja:

- Total horas extras: 6.044
- Total recargos: 32.161
- Total pagado: \$262.641.527
- Promedio % sobre salario: 11%
- Comportamiento:

- Mayo refleja el mayor número de horas extras (2.357) y recargos (11.851), con un porcentaje del 13% sobre el salario mensual, el más alto del trimestre.
- Abril y junio presentan porcentajes similares (10%), aunque con diferencias leves en número de horas.
- El comportamiento indica alta carga operativa, especialmente en mayo, con un impacto importante en los costos laborales.

CENTRAL: ALCANTARILLADO					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ABRIL	321	3.420	\$ 24.599.338	\$ 427.320.582,68	5,8%
MAYO	2.357	11.851	\$ 35.402.698	\$ 452.180.187,90	7,8%
JUNIO	367	3.832	\$ 28.708.528	\$ 560.395.299,00	5,1%
TOTAL TRIMESTRE	3.045	19.103	\$ 88.710.563,87	\$ 1.439.896.069,58	6,2%

En la central de costo alcantarillado se reflejo en el trimestre con respecto a horas extras y recargos lo siguiente:

- Total horas extras: 3.045
- Total recargos: 19.103
- Total pagado: \$88.710.563,87
- Promedio % sobre salario: 6,2%
- Comportamiento:
 - Mayo muestra el mayor número de horas extras (2.357) y recargos (11.851), lo que se refleja en el valor más alto pagado por este concepto (\$35.402.698) y en el porcentaje sobre salario más elevado del trimestre (7,8%). Este comportamiento puede estar asociado a un incremento en la carga operativa durante ese mes.
 - En abril y junio, aunque los niveles de ejecución son inferiores, se mantiene una proporción relativamente estable en el porcentaje sobre la nómina (5,8% y 5,1% respectivamente), evidenciando un manejo más controlado del recurso humano adicional.
 - El comportamiento trimestral indica una ejecución moderada y contenida de horas extras y recargos, salvo por el incremento puntual de mayo, que debería ser revisado o justificado desde el punto de vista operativo.

CENTRAL: CENTRAL					
MES	CANT. HORA EXTRA	CANT. RECARGO	TOTAL PAGADO HORAS EXTRAS Y RECARGO	NOMINA MES	% SOBRE SALARIO
ABRIL	237	2.352	\$ 17.049.338	\$ 488.442.666	3,5%
MAYO	272	2.652	\$ 21.018.383	\$ 484.962.898	4,3%
JUNIO	300	1.892	\$ 17.356.212	\$ 517.028.095	3,4%
TOTAL TRIMESTRE	809	6.896	\$ 55.423.932,95	\$ 1.490.433.658	3,7%

Para la central de costos Central se indica lo siguiente:

- Total horas extras: 809
- Total recargos: 6.896
- Total pagado: \$55.423.932,95
- Promedio % sobre salario: 3,7%
- Comportamiento:
 - Se observa estabilidad en el comportamiento mensual.
 - Los valores mensuales de pago por horas extras y recargos, así como el porcentaje sobre la nómina, no superan el 4,3%.
 - La gestión del recurso humano adicional fuera del horario regular parece ser eficiente y controlada.

Así mismo, en la siguiente tabla se puede observar de manera general el comportamiento en resumen de las horas extras en el trimestre:

HORAS EXTRAS Y RECARGOS						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
ENERGÍA Y ALUMBRADO	-	-	-	-	-	-
CENTRAL	\$ 17.049.338	\$ 21.018.383	23,3%	\$ 17.356.212	-17,4%	\$ 55.423.933
ALCANTARILLADO	\$ 24.599.338	\$ 35.402.698	43,9%	\$ 28.708.528	-18,9%	\$ 88.710.564
ACUEDUCTO	\$ 75.394.228	\$ 97.747.083	29,6%	\$ 89.500.216	-8,4%	\$ 262.641.527
TOTAL HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 117.042.904	\$ 154.168.164	31,7%	\$ 135.564.956	-12,1%	\$ 406.776.024

COMPARATIVO ENTRE TRIMESTRES			
TOTAL I TRIMESTRE 2025		TOTAL II TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 138.153.373	ABRIL	\$ 117.042.904
FEBRERO	\$ 134.796.879	MAYO	\$ 154.168.164
MARZO	\$ 93.329.785	JUNIO	\$ 135.564.956
TOTAL TRIMESTRE	\$ 366.280.037	TOTAL TRIMESTRE	\$ 406.776.024
VARIACION		11%	

Se observa un aumento general del 11% en los costos de horas extras y recargos al comparar el primer trimestre con el segundo trimestre del año en curso.

Cabe resaltar que, para este trimestre, la central de costos de Energía y Alumbrado Público no se encuentra contemplada, toda vez que dicha dirección o dependencia dejó de formar parte de la ESSMAR E.S.P.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

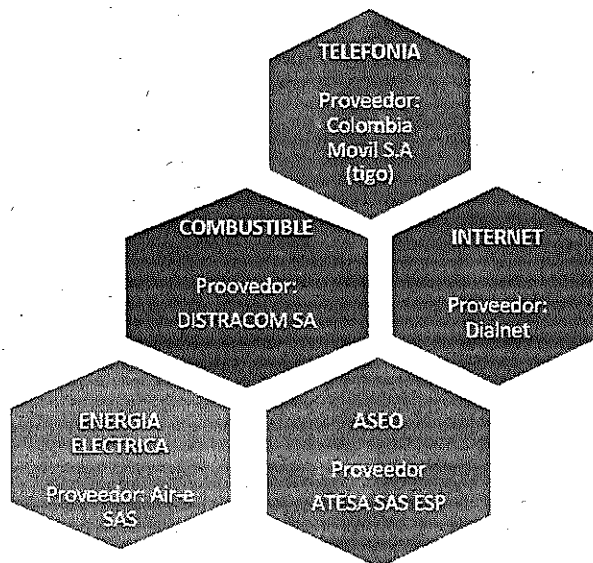
Para el segundo trimestre del año en curso se celebraron los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

# Contrato	Monto	Contratista	Objeto del Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Inicio de Ejecución Contrato	Fecha de Terminación del Contrato
018	\$ 10,000,000	JAZMIN LOZANO RIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y CONTRACTUALES EN LA OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIÓN DE LA ESSMAR ESP	2025/04/30	2025/05/2	2025/09/30
019	\$ 70,589,760	JAVIER SABOGAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADELANTADOS, ASÍ COMO BRINDAR APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ESTRATÉGICAS DEL EQUIPO JURÍDICO, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	2025/04/30	2025/05/2	2025/12/31

022	\$ 44,118,600	ENRIQUE BARLIZA ILLIGE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORIA EXTERNA, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL EQUIPO JURIDICO Y LA MODIFICACION DEL MANUAL INTERNO DE CONTRATACION.	2025/05/29	2025/06/3	2025/10/31
-----	---------------	------------------------------	--	------------	-----------	------------

SERVICIOS PÚBLICOS

Actualmente la ESSMAR E.S.P contra los siguientes servicios:



Los gastos de estos para los meses de abril, mayo y junio del año en vigencia fueron los siguientes:

ENERGIA						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR - MAYO	JUNIO	VARIACION MAY - JUN	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 62.349.979	\$29.263.910	53,1%	\$ 33.729.400	15,3%	\$ 125.343.289
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 849.888.371	\$ 814.346.968	-4,2%	\$ 839.515.680	3,1%	\$2.503.751.019
TOTAL ENERGIA	\$ 912.238.350	\$ 843.610.878	-7,5%	\$ 873.245.080	3,5%	\$ 2.629.094.308

En cuanto al gasto de energía se puede evidenciar que en los períodos facturados el consumo del centro de costo acueducto y alcantarillado tuvo una disminución en el mes de mayo con respecto al mes de abril en lo que respecta al consumo de energía de la central de acueducto y alcantarillado, caso contrario sucedió con la central de costo central ya que para este se cancelaron unas facturas pendientes del mes de marzo que necesitaban ser modificadas por parte del prestador del servicio.

Para el mes de junio el total de consumo del servicio de energía aumento en un de 3,5% con relación al mes mayo, sustentado en que este incremento obedece al normal funcionamiento del servicio tanto en las oficinas administrativas como en las, estaciones de bombeo y pozos y no se realizó ningún razonamiento. Así mismo se puede evidenciar que las oficinas administrativas fueron quienes mas incrementaron el consumo de energía en este mes, pese a que el centro de costo: acueducto y alcantarillado es quien más consume de este servicio debido a la operación.

VARIACION ENERGIA TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL II TRIMESTRE 2025	VARIACION PORCENTUAL
CENTRAL	\$ 60.305.409	\$ 125.343.289	108%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 2.389.465.019	\$ 2.503.751.019	5%
TOTAL	\$ 2.449.770.428	\$ 2.629.094.308	7%

El incremento del 7% en el costo se debe al servicio de energía de los pozos, EBARES Y EBAPS para el correcto funcionamiento de la operación. Sin embargo, también se presenta aumento en el costo central, es decir en las oficinas administrativas de las cuales no se tiene justificación del incremento, además de la cancelación de facturas correspondientes al mes de marzo mencionado anteriormente.

TELEFONIA						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ENE - FEB	JUNIO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 15.195.486	\$ 15.195.486	0%	\$ 12.024.268	-21%	\$ 30.390.972
TOTAL TELEFONIA	\$ 15.195.486	\$ 15.195.486	0%	\$ 12.024.268	-21%	\$ 42.415.240

El servicio de telefonía registró una disminución del 21% en el mes de junio con respecto al mes de mayo.

VARIACION TELEFONIA TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL II TRIMESTRE 2025	VARIACION PORCENTUAL
CENTRAL	\$ 30.390.972	\$ 42.415.240	40%
TOTAL	\$ 30.390.972	\$ 42.415.240	40%

En el comparativo trimestral del gasto por concepto de telefonía de la vigencia se puede evidenciar el aumento del 40% en el segundo trimestre con relación al primer trimestre, esto se debe a que para el primer trimestre aún se gozaba de un beneficio de descuento por parte del proveedor y para este ya se encuentra normalizado es costo del servicio contratado.

INTERNET						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ENE - FEB	JUNIO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 9.613.864,82	\$ 9.613.864,82	0,0%	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 28.841.594,46
TOTAL ENERGIA	\$ 9.613.865	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 9.613.865	0,0%	\$ 28.841.594

VARIACION INTERNET TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL II TRIMESTRE 2025	Variacion porcentual
CENTRAL	\$ 28.841.594	\$ 28.841.594	0%
TOTAL	\$ 28.841.594	\$ 28.841.594	0%

El gasto de servicio de internet se mantiene constante ya que es una tarifa fija.

ASEO						
CENTRAL DE COSTO	ABRIL	MAYO	VARIACION ENE - FEB	JUNIO	VARIACION FEB - MAR	TOTAL TRIMESTRE
CENTRAL	\$ 0,00	\$ 0,00	-	\$ 2.508.593	100%	\$ 2.508.593,00
TOTAL ENERGIA	\$ 0	\$ -	-	\$ 2.508.593	100%	\$ 2.508.593

VARIACION ASEO TRIMESTRAL			
CENTRAL DE COSTO	TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL II TRIMESTRE 2025	VARIACION PORCENTUAL
CENTRAL	0	\$ 2.508.593	100%
TOTAL	\$ 0	\$ 2.508.593	100%

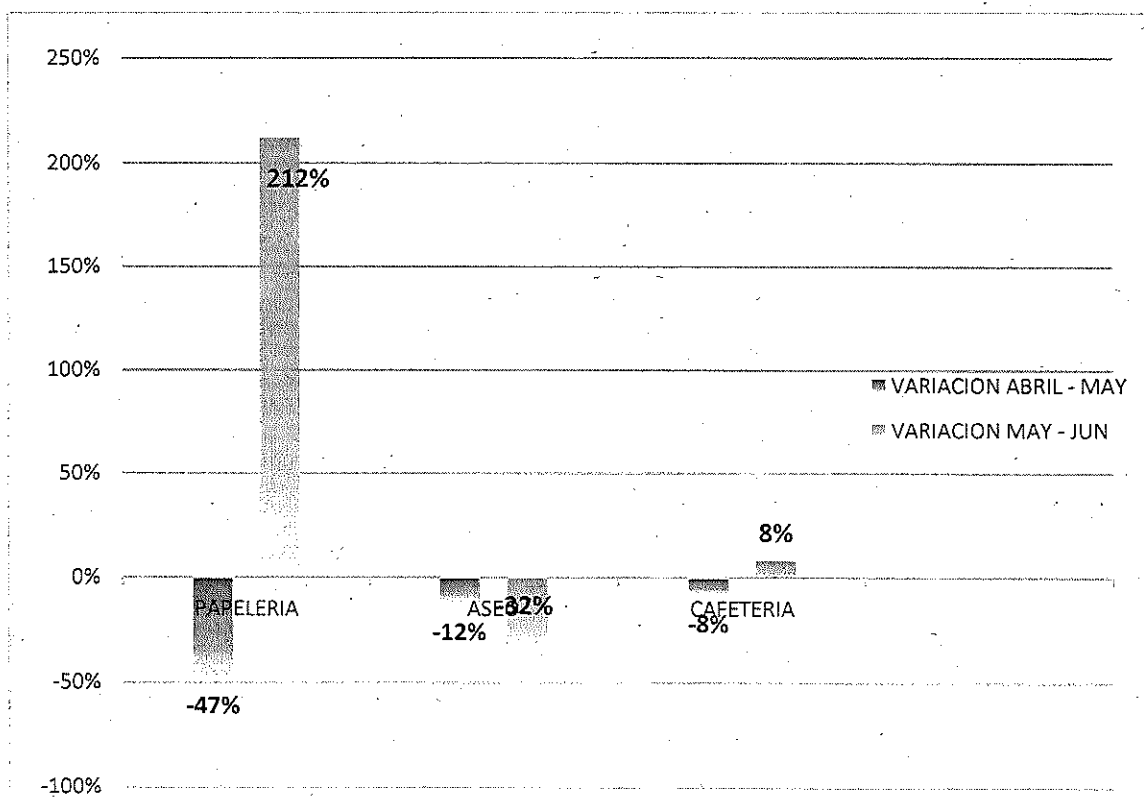
En lo correspondiente al servicio de aseo, se registró un incremento del 100 %, debido a que el prestador no había emitido facturación durante lo corrido del año, y en el mes de junio realizó el cobro acumulado de los meses anteriores.

ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA

PAPELERIA				
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN
\$ 11.111.068	\$ 4.452.335	-47%	\$ 13.900.214	212%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 29.463.617
CAFETERIA				
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN
\$ 6.834.166	\$ 6.282.532	-8%	\$ 6.765.297	8%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 19.881.995,30
ASEO				
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN
\$ 8.435.346	\$ 7.442.827	-12%	\$ 4.666.018	-32%
TOTAL TRIMESTRE				\$ 20.544.191,53

Para el segundo trimestre del 2025 el gasto en consumo de elementos de papelería, aseo y cafetería fue el siguiente:

- Papelería: En abril se registró un gasto de \$11.111.068, que disminuyó en mayo a \$4.452.335 (-47%). Sin embargo, en junio se evidenció un incremento significativo, alcanzando los \$13.900.214 (+212% respecto a feb-mar).
- Cafetería: El gasto en abril fue de \$6.834.166, con una ligera disminución en mayo a \$6.282.532 (-8%), y un leve aumento en junio a \$6.765.297 (+8%), reflejando estabilidad en la ejecución.
- Aseo: Se presentó una reducción progresiva del gasto, pasando de \$8.435.346 en abril a \$7.442.827 en mayo (-12%), y luego a \$4.666.018 en junio (-32%).



Sin embargo, en la tabla siguiente se puede observar la comparación del consumo de estos servicios entre el primer y segundo trimestre del 2025, junto con su variación correspondiente.

TOTAL I TRIMESTRE 2025	TOTAL II TRIMESTRE 2025	TOTAL DIFERENCIA	DIFERENCIA PORCENTUAL
PAPELERIA	PAPELERIA		
\$ 25.150.596	\$ 29.463.617	\$ 4.313.021	17%
ASEO	ASEO		
\$ 26.361.906	\$ 20.544.192	-\$ 5.817.715	-22%
CAFETERIA	CAFETERIA		
\$ 21.731.324	\$ 19.881.995	-\$ 1.849.329	-9%
TOTAL	TOTAL		
\$ 73.243.827	\$ 69.889.804	-\$ 3.354.023	-5%

Durante el trimestre evaluado, el consumo de elementos de cafetería y papelería presentó una tendencia a la baja me de mayo con relación al mes de abril, pese que el consumo aumento en el mes de junio se logró una disminución total del 5% representada en \$ 3.354.023 mil pesos.

Es importante señalar que la demanda de estos insumos depende de las necesidades específicas de cada dependencia.

SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS

La ESSMAR tiene en calidad de arrendamiento once (11) fotocopadoras distribuidas en las diferentes sedes, como también dos (2) impresora de alto trabajo para impresión de la facturación de la entidad ubicada en el área comercial, las cuales para el primer trimestre de 2025 tuvieron el siguiente consumo:

MES	ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
SERVICIO	cant	cant		cant		
NUMERO IMPRESIONES ADMINISTRATIVAS	68.186	60.325	-11,5%	220.298	223,1%	348.809
NUMERO IMPRESIONES FACTURACION Y CARTAS	139.740	106.857	-23,5%	88.687	-36,5%	335.284
TOTAL IMPRESIONES	207.926	167.182	-19,6%	308.985	84,8%	684.093
VALOR FACTURADO	43.941.681	34.598.218	-21,3%	36.773.814	6,3%	\$ 115.313.713

Durante el trimestre, el número total de impresiones alcanzó 684.093, con un aumento en el mes junio. Las impresiones administrativas aumentaron (+223,1 %), mientras que las impresiones de facturación y cartas disminuyeron (-36,5%). El valor facturado reflejó esta dinámica, con un incremento en junio (+6,3 %) y una reducción en mayo (-21,3 %), cerrando el trimestre en \$115.313.713.

COMPARATIVO TRIMESTRAL					
PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE		
MES	CANT	VR	MES	CANT	VR
ABRIL	188.326	\$ 32.515.123	ABRIL	207.926	\$ 43.941.681
MAYO	223.976	\$ 44.965.964	MAYO	167.182	\$ 34.598.218
JUNIO	185.947	\$ 36.773.814	JUNIO	308.985	\$ 36.773.814
TOTAL TRIMESTRE	598.249	\$ 114.254.901	TOTAL TRIMESTRE	684.093	\$ 115.313.713
VARIACION			\$ 1.058.812		
VARIACION PORCENTUAL			0,9%		

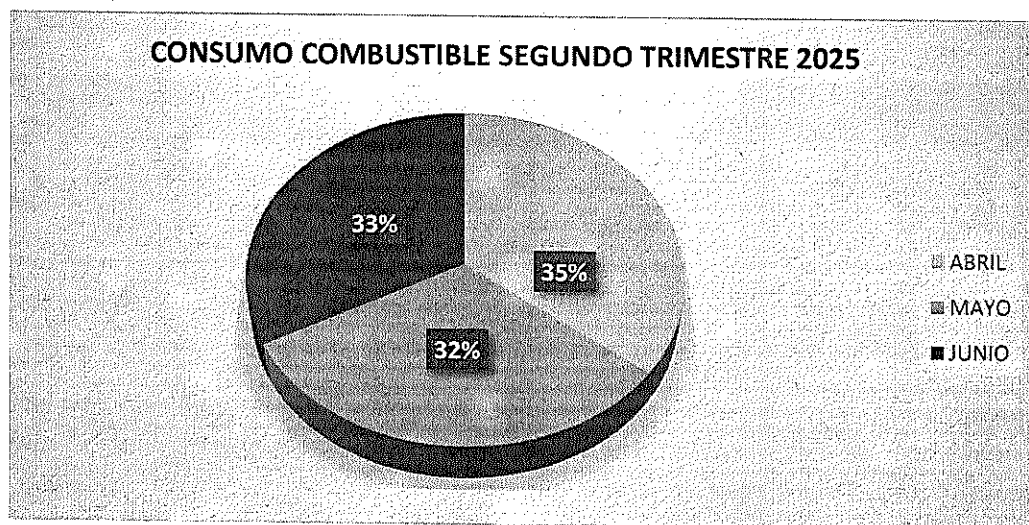
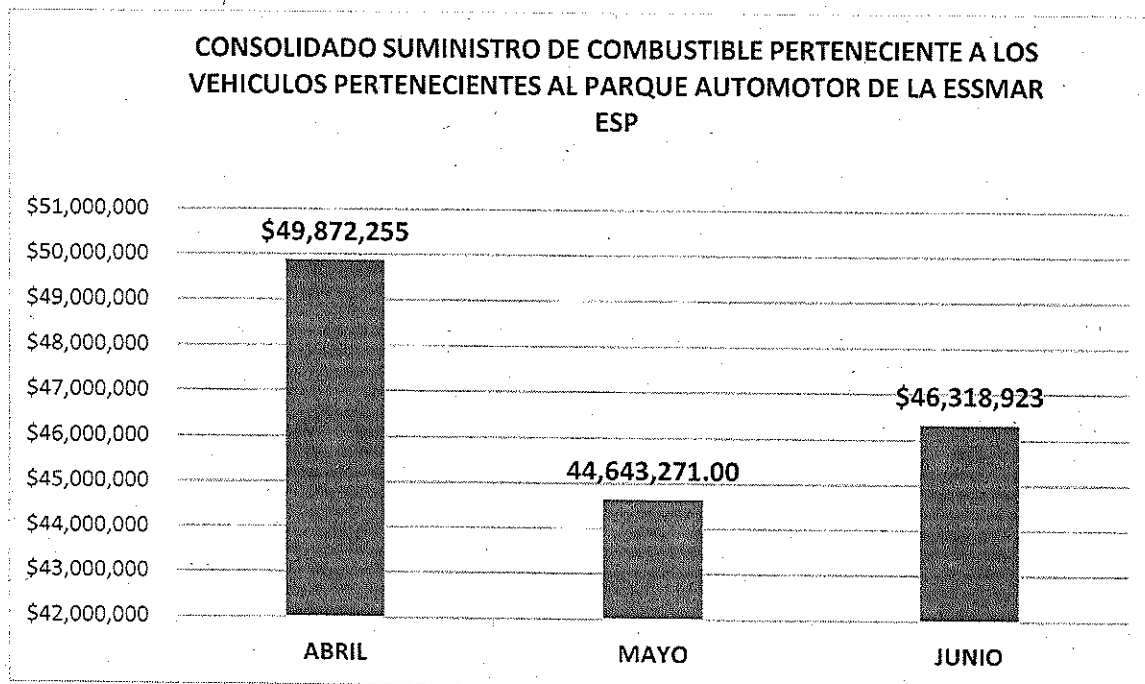
Se puede evidenciar que a pesar del comportamiento de aumento en el segundo trimestre del 2025 con relación al primer trimestre del 0,9%.

PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESSMAR E.S.P

La ESSMAR E.S.P para la prestación de sus servicios cuenta con vehículos tantos propios como de alquiler los cuales generan los gastos a continuación:

• SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

MOTOS					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
240.497	\$ 333.079	38,5%	-	-100,0%	573.576,00
CAMIONETAS					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
28.732.496	28.462.819	-0,9%	\$ 30.433.071	6,9%	\$ 87.628.386
VOLQUETA - CAMION DE RIEGO					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
\$5.394.752	\$ 3.871.327	-28,2%	\$ 2.695.106	-30,4%	\$ 11.961.185
FURGONES					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
\$1.576.468	\$ 3.293.477	108,9%	\$ 2.040.159	-38,1%	\$ 6.910.104
PLANTAS EQUIPOS Y MOTOBOMBAS					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
\$13.928.042	\$ 8.682.569	-37,7%	\$ 11.150.587	28,4%	\$ 33.761.198
GASTO DE COMBUSTIBLE					
ABRIL	MAYO	VARIACION ABR-MAY	JUNIO	VARIACION MAY-JUN	TOTAL TRIMESTRE
\$ 49.872.255	44.643.271,00	-10,5%	\$ 46.318.923	3,8%	\$ 140.834.449



Se observa que el consumo de combustible durante el trimestre fue mayor en el mes de Abril

Es importante mencionar que, además de los vehículos del parque automotor, el consumo de combustible también incluye equipos como plantas, guadañas, motobombas y otros equipos ligeros necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la prestación del servicio.

Durante el trimestre abril-junio, el gasto total en vehículos, equipos y combustible fue de \$281.669.898, a pesar de una caída del 10,5 % en mayo y leve aumento del 3,8 % en junio.

Las camionetas tuvieron el primer mayor gasto con \$87.628.386. En contraste, las motos subieron 38,5 % en mayo pero cayeron a \$0 en junio (-100 %).

Volquetas y camiones reflejaron disminuciones consecutivas, mientras que plantas y motobombas bajaron 37,7 % en mayo y repuntaron 28,4 % en junio. Se recomienda revisar las variaciones abruptas para optimizar la planificación operativa.

COMPARATIVO ENTRE TRIMESTRES			
PRIMER TRIMESTRE 2025		PRIMER TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 82.277.671	ABRIL	\$ 49.872.255
FEBRERO	38.986.274	MAYO	44.643.271
MARZO	\$ 41.425.669	JUNIO	\$ 46.318.923
TOTAL TRIMESTRE	\$ 162.689.614	TOTAL TRIMESTRE	\$ 140.834.449
VARIACION		-\$ 21.855.165	
VARIACION PORCENTUAL		-13,4%	

El gasto en combustible disminuyó en el segundo trimestre frente al primer trimestre de 2025, con una reducción de \$21.855.165, lo que representa una variación porcentual del -13,4 %.

- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.**

Según el reporte del área de actividades complementarias, responsable y/o supervisor del contrato de mantenimiento de vehículos, para el trimestre en mención el gasto por concepto de mantenimiento de la flota de equipo perteneciente a la ESSMAR E.S.P. fue de cincuenta y cuatro millones doscientos setenta y un mil ochocientos ochenta y tres pesos ml (\$ 54.271.883) descrito en la tabla a continuación:

TIPO DE VEHICULO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
MOTOCICLETAS	\$ 53.550	\$ 0	\$ 0	\$ 53.550
CAMIONETAS	\$ 6.998.390	\$ 0	\$ 0	\$ 6.998.390
MINICARGADOR	\$ 0	\$ 1.864.402	\$ 0	\$ 1.864.402
CAMIONES	\$ 5.826.240	\$ 13.873.091	\$ 0	\$ 19.699.331
DOBLETROQUES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VOLQUETAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CAMION DE RIEGO	\$ 0	\$ 7.064.393	\$ 0	\$ 7.064.393
MOTONIVELADORA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
RETROCARGADOR	\$ 18.591.816	\$ 0	\$ 0	\$ 18.591.816
TRAILER	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
WOOD CHIPPER	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 31.469.996	\$ 22.801.886	\$ 0	\$ 54.271.883

Así mismo en el comparativo entre trimestres de la vigencia 2025 se puede evidenciar que el consumo disminuyó en un 63,6% es decir \$94.886.220, como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPARATIVO ENTRE TRIMESTRES			
PRIMER TRIMESTRE 2025		SEGUNDO TRIMESTRE 2025	
ENERO	\$ 116.215.553,51	ABRIL	\$ 31.469.996,26
FEBRERO	\$ 32.125.347,10	MAYO	\$ 22.801.886,31
MARZO	\$ 817.201,56	JUNIO	\$ 0,00

TOTAL TRIMESTRE	\$ 149.158.102	TOTAL TRIMESTRE	\$ 54.271.863
VARIACION			-\$ 94.886.220
VARIACION PORCENTUAL			-63,6%

Es importante aclarar que en el mes de junio no se registraron gastos por mantenimiento debido a la terminación de contrato.

CONCLUSIONES

En el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al primer trimestre de 2025 de la ESSMAR E.S.P., se observó, en general, una tendencia a la disminución del consumo en la mayoría de los conceptos evaluados. Este comportamiento indica un compromiso institucional con la administración más eficiente y responsable de los recursos. La reducción observada refleja la implementación de medidas de austeridad orientadas a garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad sin afectar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.

Aunque en su mayoría se presentaron disminuciones, también se registraron algunos incrementos trimestrales, los cuales se detallan a continuación:

- Se registró un incremento del 11% en el pago de horas extras. Se llevó a cabo una revisión detallada y un cruce de la información proporcionada por el área de Capital Humano, considerando cada una de las horas extras y recargos reportados durante el trimestre. Es importante señalar que, aunque se está pagando cada uno de estos conceptos, **no se cuenta con el detalle de las actividades relacionadas con los mismos.**
- Se registró un aumento del 7% en el consumo de energía.
- Aumento del 40% en el servicio de telefonía.

Durante el año 2025 los patrones de consumo mostraron variaciones significativas entre trimestres, como en el caso de mantenimiento, combustible, elementos de papelería y cafetería, servicios como aseo, energía y telefonía.

Se deben implementar acciones, para continuar con la mejora de la eficiencia operativa y financiera, que conlleven a la optimización de los recursos disponibles y fortalecimiento de los mecanismos de control para garantizar una gestión más transparente y sostenible.

RECOMENDACIONES

En nuestro compromiso con la eficiencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos, recomendamos adoptar una postura más austera en el gasto. La austeridad no solo es fundamental para mantener la estabilidad financiera, sino que también refleja nuestra dedicación a optimizar los recursos disponibles y garantizar el mejor uso de cada inversión.

Para lograr una gestión más efectiva, les invitamos a:

1. **Revisar y Optimizar el Consumo:** Evalúen detenidamente el consumo de recursos en sus respectivas áreas. Reduzcan el uso innecesario de energía, papelería, telefonía y otros elementos, así como el consumo de combustible y el gasto por mantenimiento a vehículos que se encuentra depreciados, buscando alternativas más económicas y sostenibles.
2. **Priorizar el Presupuesto:** Ajusten los gastos a las necesidades esenciales y prioricen aquellos gastos que sean estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente de nuestras operaciones.
3. **Buscar Eficiencias:** Identifiquen áreas donde se puedan implementar mejoras en procesos y procedimientos para reducir costos y evitar gastos innecesarios.
4. **Promover la Responsabilidad:** Fomenten una cultura de responsabilidad y conciencia financiera entre todos los miembros del equipo, asegurando que cada gasto sea justificado y alineado con nuestros objetivos organizacionales.

El esfuerzo conjunto en la implementación de estas prácticas de austeridad contribuirá a una gestión más sostenible y eficaz, beneficiando a toda la organización. Agradecemos su colaboración y compromiso para alcanzar nuestras metas de eficiencia y responsabilidad financiera.

- Los mantenimientos de los vehículos pertenecientes al parque automotor de la ESSMAR E.S.P, se recomienda analizar los avalúos de los vehículos pertenecientes al parque automotor con el fin de determinar si ante su daño, su reparación o reconstrucción resulte en extremo onerosa para la entidad.
- El área de Capital Humano de la ESSMAR E.S.P. debe ejercer mayor control sobre las horas extras y recargos que se vienen generando periódicamente, con el fin de verificar si estas se vienen ejecutando y cumpliendo a cabalidad.
- La ESSMAR E.S.P., deberá realizar un seguimiento a cada una de las áreas que presentan novedades de horas extras y recargos, de cada uno de los trabajadores oficiales, con el fin que permita brindar transparencia en que cada una de la información de las horas extras y recargos reportado cuenten con un detalle de actividades ejecutadas
- La oficina de Control de Interno requiere que las dependencias entreguen la información de manera oportuna y veraz, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad del informe, así como las decisiones que se deben tomar al respecto, además de evitar incurrir en sanciones disciplinaria por el no cumplimiento de las normas establecidas.
- La oficina de Control de Interno recomienda evaluar la adopción de las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la Presidencia de la República, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto

General de la Nación toda vez que se disponga dentro de la planeación actividades que permitan la austeridad del gasto en el marco de la competencia de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP.

- La oficina de Control de Interno recomienda considerar los lineamientos básicos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través de la Circular Externa No. 20161000000034 del 16 de junio de 2016, la cual señala en su numeral 3.1. **LINEAMIENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN: "implementar políticas de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta la situación jurídica y económica de la entidad intervenida".**



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor oficina Control interno ESSMAR E.S.P

Proyectó: Andrea Carolina Martínez Avendaño, P.U Control Interno

